



Oficina de Seguros del INS asumirá recaudación de las primas de los seguros de vida colectivos

La Junta de Gobierno tomó el acuerdo que, a partir del presente mes, la Oficina de Seguros del INS del Licenciado Javier Gutiérrez, asuma la recaudación directa de las primas de los seguros de vida colectivos.

De esta manera, la medida implica que para alrededor de 1300 agremiados que tienen dicho seguro, deberán seguir cancelando las primas mensuales directamente con esta oficina.

“Este cambio es un movimiento meramente operativo e interno, que no afectará la voluntad del asegurado de continuar pagando su seguro de vida. Asimismo, el contrato no cambia en cuanto a sus cláusulas y beneficios, se trata de la misma póliza que lo único que modifica es el encargado de recaudación”, explicó Javier Gutiérrez, corredor de seguros del INS.

Es importante recordar la necesidad de tener los datos actualizados para el cargo de la prima del seguro, ya que dejar de hacer el pago respectivo, la Oficina de Seguros del INS debe tramitar la cancelación de esta póliza, provocando que, a futuro los beneficiarios soliciten la indemnización que brinda con el inconveniente que esta no pueda aplicarse.

La póliza es un seguro que protege a la familia del médico, profesionales afines y tecnólogos, pues en caso de fallecimiento, reciben la indemnización, sin embargo, también protege al agremiado, ya que, si sufre de invalidez total, o pérdidas de vista o miembros en forma accidental, la indemnización se le paga directamente al colegiado.

Los montos de este seguro son de 25, 50 y 75 millones de colones en caso de muerte natural y se duplican si se trata de muerte accidental.

Para hacer el pago respectivo de las primas pueden hacerlo vía cargo a la tarjeta de crédito o débito o bien, mediante transferencia o depósito bancario de forma mensual a las siguientes cuentas:

Banco de Costa Rica (BCR)
Cta Nominal: 001-0000296-8
Sinpe: 15201001000029681
IBAN: CR55015201001000029681

Cédula INS: 4-000-001902

Banco Nacional
Cta Nominal: 100-01-000-007722-2
Sinpe: 15100010010077221
IBAN: CR12015100010010077221

En caso que requieran comunicarse con la Oficina de Seguros del INS del señor Javier Gutiérrez, lo pueden hacer al WhatsApp 8360-1141, teléfonos: 2210-2295/ 2210-2296/ 2210-2297 o al correo infoseguroscmc@medicos.cr.